



Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional

De conformidad con lo dispuesto en las reglas 6, 7, 8 y 9 de las Reglas Generales para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional, el Comité Interinstitucional para la Aplicación del EFICINE (CIEFICINE), publica el siguiente calendario para el otorgamiento del estímulo que será vigente para el Segundo Periodo del Ejercicio Fiscal 2026:

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
Tercera Sesión Ordinaria del CIEFICINE, para la aprobación del Listado de Proyectos Susceptibles de Autorización.	30 de septiembre
Publicación del Listado de Proyectos Susceptibles de Autorización.	2 de octubre
Periodo de envío y recepción de las solicitudes por parte de los Contribuyentes interesados en aportar recursos a proyectos susceptibles del EFICINE.	3 al 19 de octubre
Cuarta Sesión Ordinaria del CIEFICINE, para la aprobación del Listado de Proyectos Autorizados.	27 de noviembre al 1 de diciembre
Publicación del Listado de Proyectos Autorizados	4 de diciembre

Ciudad de México, a 08 de septiembre de 2026